



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso de la Información Pública - LOTAIP

LITERAL a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
ALCALDESA		Garantizar y dirigir las actividades institucionales asegurando el bienestar de la ciudadanía así como la resolución de inquietudes en tiempo y en forma con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes	El % que se cumpla. El indicador muestra la proporción de superficies por usos del suelo respecto a la superficie total del municipio	Lograr que la gestión municipal, asegure el cumplimiento de los programas y proyectos a fin de alcanzar un cumplimiento del 85 al 90 de ejecución técnica de los proyectos anuales y plurianuales
CONCEJO		Dirigir las actividades institucionales cumpliendo con la misión, objetivos y fundamentos básicos	El % que cumpla	Lograr que la gestión municipal, asegure el cumplimiento de los programas y proyectos a fin de alcanzar un cumplimiento del 85 al 90 de ejecución técnica de los proyectos anuales y plurianuales
ASESORIA JURIDICA		Garantizar la cabal observancia del marco legal y jurídico del municipio en sus diversas decisiones y procesos	El % que cumpla	Lograr el cumplimiento de los procesos jurídicos de la institución en un 85 al 90 de ejecución
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION		Planificar, controlar y evaluar los procesos y los proyectos institucionales	BAJO UNA VISIÓN SISTEMÁTICA AVALUAR LA CONSECUENCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS	POA 2014 85 - 90, PAC 2014 85 - 90 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS 85 - 90
DEPARTAMENTO DE O.O.P.P		Dirigir, administrar, coordinar, regular, ejecutar, y controlar las acciones inherentes a la construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial y la preservación del medio en base a la planificación municipal	BAJO UNA VISIÓN SISTEMÁTICA AVALUAR LA CONSECUENCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS	ACCESO A BARRIOS 85 - 90, MANTENIMIENTO VIAL 85 - 90, REHABILITACION VIAL 85 - 90
DEPARTAMENTO FINANCIERO		Brindar soporte contable, presupuestario, financiero, servicios y de recursos humanos que requiere la municipalidad	LOGRAR OPTIMOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMPLEO 85 - 90
PROCESOS DESCONCENTRADOS.				
GERENCIA DE VIVIENDA		Administrar y controlar las operaciones administrativas y financieras de la empresa de vivienda	LOGRAR OPTIMOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.	GESTION 85 - 90
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			30/04/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ARQ. Juan Francisco Vargas Cell	
CORREO ELECTRÓNICO DE O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA			planificacion@gobiernodezapotillo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA			(07) 2647 117 EXTENSIÓN 111	